

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez - Sucre - Manabí

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

LABOGARVANA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 7 de Febrero del 1986, ante la Notaria Vigésima Quinto del Cantón Guayaquil Abogada Sara Calderón Reggato.

Posteriormente, con fecha de 24 de enero 1994, ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo, se realizó Escritura de cambio de Domicilio y reforma de Estatutos; debidamente inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Sucre, con fecha 6 de Diciembre 1994.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicara a la explotación de criaderos de larvas y camarones, explotación de criaderos de camarones.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cdla. Norte Padre Laeenen N 506 y Avenida Bolívar

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Bahía de Caráquez, cantón Sucre - Manabí Ecuador con Ruc: 0990804575001

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahia de Caráquez – Sucre – Manabí

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información para pequeñas medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de Los Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formularios:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 508 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690589
Bahia de Caráquez – Sucre – Manabí

2.2 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificados posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromiso que figuren registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a :

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver nota 3.3)
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipos excepto el criterio de revaluó para el terreno.

2.4. Periodo contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

LABOGARVANA S. A

Padre Laseen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez – Sucre – Manabí

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en pasivo corriente, para la presentación del estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo equivalente del efectivo

3.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representa un aumento de la productividad, capacidad eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan un ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan de resultados del ejercicio en que incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con la contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez – Sucre – Manabí

(determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida Útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinas Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículo, equipos de transporte y equipo caminero móvil	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.3. Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez – Sucre – Manabí

recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de determinación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa el producto dañado u obsoleto en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

3.4. Cuentas Comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El **impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El **impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez - Sucre - Manabí

bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobados por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez – Sucre – Manabí

En adición es importante Señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar el 22 % en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.6. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida

de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficio económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las oportunidades de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 508 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez – Sucre – Manabí

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Republica del Ecuador.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

Actividades Operatorias: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiación

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

LABOGARVANA S. A

Padre Leenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez - Sucre - Manabí

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de su equivalente; entendimiento por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias que podrían afectar la Situación Financiera de la Empresa.

LABOGARVANA S. A

Padre Laeenen 506 - AV. Bolívar 708 Tel: 2690569
Bahía de Caráquez - Sucre - Manabí

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la junta General de Socios. Dichas cuentas anuales estas extendidas en 38 hojas, (incluidas: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas de los Estados), firmadas por el Gerente y Contador.



Xavier Garcia Vintimilla
GERENTE



Carlos Arias Zuñiga
CONTADOR